

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 0 0017113

Al 31 de DICIEMBRE de 1994

Expediente No. 58453-90

TOTAL CAPITAL SOCIAL 2'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0991079122031

RAZON SOCIAL

LABORATORIOS BAQUERIZO S.A. (LABAQ)

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO					Código de Inversión de Extranjeros. 2 /		Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte				No.	VALOR TOTAL
1	BAQUERIZO AMADOR LUIS	ECUATORIANA	0900030131		--		99,80%	1'996.000
2	BAQUERIZO CORNEJO GLENDA	ECUATORIANA	0903300572		--		0,05%	1.000
3	BAQUERIZO CORNEJO RICARDO	ECUATORIANA	0910757533		--		0,05%	1.000
4	BAQUERIZO CORNEJO ANA	ECUATORIANA	0906366570		--		0,05%	1.000
5	BAQUERIZO CORNEJO MARIA.A	ECUATORIANA	0907559280		--		0,05%	1.000
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								
22								
23								
24								
25								
26								
27								
28								
29								
30								
31								
32								
33								
34								
35								
Certifico que la información es correcta							TOTAL	2'000.000

Firma del representante legal

GUAYAQUIL, ABRIL 25/95

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL